



**Secretaria municipal**

**ACUERDO N° 109**

**RECOLETA, 21 de octubre de 2014.**

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente lo expuesto por la Directora de SECPLA Doña Gianinna Repetti Lara; y el análisis de los señores Concejales, acordó:

“APRUEBASE LA PARTICIPACION DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA, EN EL CONCURSO DE INICIATIVAS PARA CERROS ISLAS EN LA REGION METROPOLITANA, CONVOCADO POR LA INTENDENCIA REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO, Y CUYAS BASES FUERON APROBADA POR RESOLUCION EXENTA N° 1677 DEL 20 DE AGOSTO DE 2014.

DEJASE ESTABLECIDO ASIMISMO EL COMPROMISO DEL MUNICIPIO REALIZAR APORTES ECONOMICOS Y OBRAS, EN EL EVENTO DE SER GANADORA DEL CONCURSO LA POSTULACION DEL CERRO BLANCO.”

CONCURRIERON CON SU VOTO FAVORABLE A ESTE ACUERDO LOS SEÑORES CONCEJALES:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Doña María Inés Cabrera

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Luis González Brito

Don Ricardo Saez

Doña Monica Año Moscoso

Don José Villarroel Lara

Don Fernando Pacheco Bustamante

Lo que comunico a usted para conocimiento y fines que haya lugar



HNM/pgs  
TRANSCRITO :  
. ALCALDIA  
. JURIDICO  
. SECPLA  
. Control